



**Valoración de los méritos de los y las candidatos/as admitidos/as
siguiendo los criterios de evaluación que constan en la
convocatoria de las becas**

Conforme a la convocatoria de las becas Santander-IELAT 2026 los méritos de los y las candidatos/as deben ser evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- a) el trabajo de investigación a desarrollar y su adecuación a las líneas de investigación del IELAT (hasta 5 puntos);
- b) el curriculum vitae del solicitante (hasta 3 puntos);
- c) Otros méritos aportados relacionados con la finalidad de la beca (hasta 2 puntos).

*Tabla de valoración y puntuación otorgada a lo y las candidatos/as
Becas Santander-IELAT 2026/27*

Criterios de valoración y puntuación				
Trabajo de investigación, adecuación a las líneas de investigación del IELAT	Curriculum vitae del solicitante	Otros méritos. Colaboración con el IELAT	Puntuación final	
Valoración (hasta 5 puntos)	Valoración (hasta 3 puntos)	Valoración (hasta 2 puntos)	Total 10 puntos	Apellidos y nombre
3,75	2,5	1,75	8	Cipolletti, Mauro Fabrizio
4,25	2,75	2	9	Guevara Sosa, Sonya S. J.
4,5	3	1,5	9	Rúa Beltrán, María Elena
3	3	1,5	7,5	Salazar Canaval, Ana María (*)
2,5	3	1,5	7	López Lezcano, Guillermo
3,5	1,5	2	7	Martín de las Puebas, Ángela

Cipolletti, Mauro Fabrizio (8): Candidato diplomado en Derechos Humanos con Mención en Seguridad Humana (U. Católica de Córdoba, Argentina), además cuenta con diploma de posgrado en Bases y Herramientas para la Gestión Integral del Cambio Climático (U. Quilmes, Argentina). Presenta el proyecto de investigación “Responsabilidad social empresarial y mecanismos de participación en contextos de extractivismo verde en la provincia de Catamarca y Jujuy (Argentina)”, acorde al modelo de la Escuela de Doctorado de la UAH y avalado por la profesora Carolina Natalia Meloni González (Dpto Historia y Filosofía - UAH, vinculada al IELAT). Indica su compromiso de participación en actividades del Instituto, como la colaboración en el Observatorio de Política Internacional y la creación de redes de conocimiento con investigadores latinoamericanos.

Guevara Sosa, Sonya S. J. (9): Candidata con título de Máster en Protección Internacional de los Derechos Humanos (UAH) y matriculada en el programa de doctorado en América Latina y la Unión Europea en el contexto internacional (UAH). Cuenta con diferentes artículos y trabajos de investigación publicados. Presenta el proyecto de investigación “El cumplimiento de las decisiones internacionales sobre derechos humanos en Perú: estudio comparado de la práctica ante los Comités de Naciones Unidas y la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, siguiendo el modelo de la Escuela de Doctorado de la UAH y avalado por los profesores Francisco Pascual-Vives (Dpto de Ciencias Jurídicas -UAH) y Elena Crespo Navarro (U. Miguel Hernández de Elche) ambos miembros del IELAT. De entre las actividades comprometidas a desarrollar en el Instituto destacan: elaboración y difusión de contenidos en la Newsletter, Anuario y Observatorio del IELAT; apoyo en la Competición en Litigación Internacional (COMLIT); y colaboración en la organización y desarrollos de seminarios, congresos y actividades académicas promovidas por el Instituto.

Rúa Beltrán, María Elena (9): Candidato con título de Magister en Pensamiento Estratégico y Prospectiva (U. Externado de Colombia), diploma de Especialización en Gerencia de Proyectos (U. de Tolima, Colombia) e Ingeniería Industrial (U. de Ibagué, Colombia). Es cofundadora y directora de la empresa “Yo Aprendo”, docente de pregrado en la U. de Ibagué (Colombia), pertenece a la Red Colombiana de Prospectiva y es coordinadora de Encuentros y Programación de la Red Inteligencia Artificial Latinoamericana. Presenta el proyecto de investigación “La formación inicial del profesorado y el uso de la Inteligencia Artificial (IA) en el aula. Dos estudios de caso en universidades de Colombia y España (2026-2030)” avalado por los profesores Gonzalo A. García Fernández (U. Complutense de Madrid) y Rebeca Viñuela Pérez (Dpto. de Historia y Filosofía, UAH), ambos miembros del IELAT. Su compromiso con el Instituto se enmarca en la colaboración con la línea de investigación de Historia y Prospectiva.

Salazar Canaval, Ana María (7,5): Candidata con títulos de Licenciatura en Filosofía y Maestría en Filosofía, ambos obtenidos en la Universidad del Valle, Colombia. Actualmente cursa estudios de doctorado en Filosofía (U. del Valle, Colombia) y en Humanidades (UAH). Cuenta con varias publicaciones colombianas y ponencias internacionales. Presenta el trabajo de investigación “La clausura de lo posible: Feminismos coloniales frente al ascenso neofascista en Colombia y América Latina”, bien argumentado y estructurado, con un plan de trabajo para 10 meses. Cuenta con el aval del profesor José Manuel Romero Cuevas (Dpto de Historia y Filosofía - UAH, miembro del IELAT) y la profesora Martha Palacion Avendaño (Dpto de Historia y Filosofía - UAH, vinculada al Instituto Franklin). Su carta de compromiso incluye: participación en seminarios y jornadas organizados por el IELAT, y promoción de espacios de intercambio interdisciplinar y vínculos académicos con América Latina.

(*) Según el CV de la candidata, actualmente se encuentra realizando estudios de doctorado en la UAH en el programa de Humanidades. En la convocatoria de becas ofertadas por el IELAT para el curso 2026/27 (punto 12) se indica la obligación de los beneficiarios de matricularse en el programa de doctorado “América Latina y la Unión Europea en el contexto internacional”. Por tanto, la adjudicación de la beca queda condicionada a la matrícula de la candidata en el programa ofertado por el IELAT dentro del plazo ordinario (solicitud hasta el 30/09/2026 y matrícula hasta el 04/12/2026) y con el tema presentado a esta convocatoria.

Guillermo López Lezcano (7): Candidato con título de Licenciatura en Filosofía y Maestría en Estudios Interdisciplinarios sobre América Latina en la Universidad de La Habana (Cuba). El proyecto de investigación se titula “Las aprehensiones de la Revolución Ciudadana en Ecuador y el Movimiento al Socialismo en Bolivia por la izquierda española entre 2005 y 2015” se ajusta plenamente a los objetivos del IELAT y está avalado por el Dr. Julio Seoane (Ciencia política y Pensamiento Político). El CV del candidato tiene un marcado perfil académico. El candidato propone actividades académicas genéricas para colaborar en el IELAT durante el período del disfrute de su beca.

Ángela Martín de las Puebas (7): Candidata con doble Grado en Derecho y Estudios Internacionales en la Universidad Carlos III de Madrid (España) y dos Maestrías en Derecho Internacional en la Universidad de Mánchester (Reino Unido) y en Derecho Internacional Humanitario en INESEM Business School (España). El CV de la candidata está orientado hacia el campo de los derechos humanos. El proyecto de investigación titulado “El artículo 63 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia: evolución reciente del procedimiento de intervención y su impacto en el Derecho internacional” está avalado por la Dra. Laura Aragonés Molina (Derecho y relaciones internacionales) y se ajusta plenamente a los objetivos del IELAT. La candidata propone actividades académicas muy específicas para colaborar en el IELAT durante el período del disfrute de su beca.

Analizados pormenorizadamente los méritos de todos los y las candidatos/as, se decidió por unanimidad proponer el listado de becarios/as arriba indicado, que se hará efectivo a partir de las 0 horas del día siguiente a la firma de este documento, en el mes de octubre de 2026.

Esta resolución adoptada por la Comisión de Evaluación y aprobada en Comisión Permanente se enviará para su publicación en la página web de la Universidad de Alcalá (www.uah.es), en la página web del IELAT (www.ielat.com) y en la página web del Banco Santander (<https://www.becas-santander.com>)

PASCUAL VIVES 2026.10.06
FRANCISCO JOSE 17:05:51
- DNI 48370787Q +02'00'